



COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
CONCEJO DE BUCARAMANGA
FOLIO No. 01

ACTA No. 003

FECHA : 07 de Marzo de 2012
HORA : 3:00 P.M.
LUGAR : Salón de Plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento.

La Comisión Primera o de Hacienda y Crédito público del Honorable Concejo de Bucaramanga, informa a la Plenaria que en reunión efectuada el 07 de Marzo de 2012, en el Salón de Plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal, se llevo a cabo el estudio en Primer Debate de los siguientes Proyectos de Acuerdo:

Estudio en primer debate del Proyecto de Acuerdo No. 010 de Marzo 02 de 2012. "POR EL CUAL SE REALIZA UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SECCION DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2012".

Estudio en primer debate del Proyecto de Acuerdo No. 011 de Marzo 02 de 2012. "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA UN RUBRO Y SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, ADMINISTRACION CENTRAL PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2012".

Estudio en primer debate del Proyecto de Acuerdo No. 012 de Marzo 02 de 2012. "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LAS NORMAS PARA LA APLICACIÓN DE LA PARTICIPACION EN PLUSVALIA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".

Que para el estudio de este presente Proyecto de Acuerdo asistieron los Honorables Concejales: MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, DIONICIO CARRERO CORREA, DIEGO FRAN ARIZA PEREZ, EDGAR SUAREZ GUTIERREZ Y HENRY GAMBOA MEZA, todos ellos miembros de la Comisión de Hacienda y Crédito Público y los Representantes de la Administración Municipal citados por la Comisión para la sustentación del Proyecto de Acuerdo y los citados fueron los siguientes:

Dr. ALBERTO MALAVER SERRANO HERNANDEZ, Profesional Especializado de la Secretaria de Hacienda, Dra. MARTHA ROSA AMIRA VEGA BLANCO, Secretaria de Hacienda, Dra. CARMEN CECILIA SIMIJACA AGUDELO, Secretaria jurídica del Municipio de Bucaramanga, y la Dra. ELVIA LILIANA SARMIENTO OSMA - Directora de la Dirección de Transito de Bucaramanga, el Dr. RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ - Secretario del Interior Municipal y la Dra. IVON LARROTA - Jefe Unidad de Atención a Víctimas del



COMISIÓN DE BUCARAMANGA PÚBLICO
CONCEJO DE BUCARAMANGA
FOLIO No. 02

ACTA No. 003

Municipio y el Dr. MAURICIO MEJIA ABELLO – Secretario de Planeación Municipal.

Que verificado el quórum reglamentario y decisorio por parte del Presidente de la Comisión se dio lectura al Orden del Día el cual contenía los siguientes ítems:

ORDEN DEL DIA

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

II

Estudio en primer debate del Proyecto de Acuerdo No. 010 de Marzo 02 de 2012. **“POR EL CUAL SE REALIZA UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SECCION DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2012”.**

III

Estudio en primer debate del Proyecto de Acuerdo No. 011 de Marzo 02 de 2012. **“POR MEDIO DEL CUAL SE CREA UN RUBRO Y SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, ADMINISTRACION CENTRAL PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2012”.**

IV

Estudio en primer debate del Proyecto de Acuerdo No. 012 de Marzo 02 de 2012. **“POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LAS NORMAS PARA LA APLICACIÓN DE LA PARTICIPACION EN PLUSVALIA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA”.**

V

LECTURA DE COMUNICACIONES, PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DEL ACTA

Que después de leído el Orden del día por parte de la Secretaria de la Comisión el Presidente de la Comisión somete a consideración y discusión el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad por la Comisión con Cuatro (4) votos positivos.



ACTA No. 003

El Presidente ordena a la Secretaria continuar con el punto 2 del Orden del día quien procede a dar lectura al punto 2 del Orden del día:

2 - Estudio en primer debate del Proyecto de Acuerdo No. 010 de Marzo 02 de 2012. **“POR EL CUAL SE REALIZA UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SECCION DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2012”.**

Que la ponencia del presente Proyecto de Acuerdo fue asignada por el Presidente del Honorable Concejo de Bucaramanga, a la Honorable Concejala **MARTHA ANTOLINEZ GARCIA**, en cumplimiento del Artículo 167 del reglamento interno del Concejo de Bucaramanga o Acuerdo Municipal No. 072 de 2009.

Que la Honorable Concejal Ponente, presento la Ponencia escrita favorable para Primer Debate la cual fue leída y escuchada por los Miembros de la Comisión de Hacienda y Crédito Publico.

El Presidente de la Comisión somete a consideración y discusión la Ponencia del Proyecto de Acuerdo siendo aprobada por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos. Cuyo documento hará parte de este informe.

Que aprobada la Ponencia favorable por parte de la Secretaria de la Comisión, el Presidente de la Comisión, ordena a la Secretaria dar lectura a la Exposición de Motivos del Proyecto de Acuerdo.

Terminada de leer la Exposición de motivos por parte de la Secretaria de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos. Siendo aprobado el original del Proyecto de Acuerdo.

Que después de Aprobado la Exposición de Motivos el Presidente ordena a la Secretaria continuar con el articulado del Proyecto de Acuerdo 010 de 2012 para su discusión, aprobación o desaprobación por parte de la Comisión.

Leído el artículo Primero por parte de la Secretaria de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos. Siendo aprobado el original del Proyecto de Acuerdo.

Leído el artículo Segundo por parte de la Secretaria de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión siendo aprobado por



ACTA No. 003

unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos. Siendo aprobado el original del Proyecto de Acuerdo.

Terminado de leer los numerales de los considerandos el presidente de la comisión los somete a consideración y discusión siendo aprobados por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos. Siendo aprobados los originales del Proyecto de Acuerdo.

Para el preámbulo y el título la comisión los aprueba con Siete (7) votos positivos. Siendo aprobados los originales del Proyecto de Acuerdo.

Concluido el estudio en Primer Debate del Proyecto de Acuerdo 010 de 2012, el Presidente de la Comisión propone de acuerdo a la ley y al reglamento interno de la corporación trasladarlo a la Plenaria del Honorable Concejo para que surta el segundo debate, lo cual es aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos.

Aprobado el Proyecto de Acuerdo No. 010 de 2012 el Presidente ordena a la Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.

3.- Estudio en primer debate del Proyecto de Acuerdo No. 011 de Marzo 02 de 2012. **"POR MEDIO DEL CUAL SE CREA UN RUBRO Y SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, ADMINISTRACION CENTRAL PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2012"**.

Que la ponencia del presente Proyecto de Acuerdo fue asignada por el Presidente del Honorable Concejo de Bucaramanga, a la Honorable Concejala **NANCY ELVIRA LORA**, en cumplimiento del Artículo 167 del reglamento interno del Concejo de Bucaramanga o Acuerdo Municipal No. 072 de 2009.

Que la Honorable Concejal Ponente, presento la Ponencia escrita favorable para Primer Debate la cual fue leída y escuchada por los Miembros de la Comisión de Hacienda y Crédito Publico.

El Presidente de la Comisión somete a consideración y discusión la Ponencia del Proyecto de Acuerdo siendo aprobada por unanimidad por la Comisión con Seis (6) votos positivos. Cuyo documento hará parte de este informe.

Que aprobada la Ponencia favorable por parte de la Secretaria de la Comisión, el Presidente de la Comisión, ordena a la Secretaria dar lectura a la Exposición de Motivos del Proyecto de Acuerdo.



ACTA No. 003

Terminada de leer la Exposición de motivos por parte de la Secretaria de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Seis (6) votos positivos. Siendo aprobado el original del Proyecto de Acuerdo.

Que después de Aprobado la Exposición de Motivos el Presidente ordena a la Secretaria continuar con el articulado del Proyecto de Acuerdo 011 de 2012 para su discusión, aprobación o desaprobación por parte de la Comisión.

Leído el artículo Primero por parte de la Secretaria de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Seis (6) votos positivos. Siendo aprobado el original del Proyecto de Acuerdo.

Leído el artículo Segundo por parte de la Secretaria de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión.

El Presidente de la Comisión manifiesta que por errores de transcripción el valor correcto a la adición de ingresos es de \$ 69.828.000.

El Presidente de la Comisión somete a consideración y discusión el Artículo segundo con la observación hecha siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Seis (6) votos positivos.

Leído el artículo Tercero por parte de la Secretaria de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Seis (6) votos positivos. Siendo aprobado el original del Proyecto de Acuerdo.

Terminado de leer los literales de los considerandos el presidente de la comisión los somete a consideración y discusión siendo aprobados por unanimidad por la Comisión con Seis (6) votos positivos. Siendo aprobados los originales del Proyecto de Acuerdo.

Para el preámbulo y el titulo la comisión los aprueba con Seis (6) votos positivos. Siendo aprobados los originales del Proyecto de Acuerdo.

Concluido el estudio en Primer Debate del Proyecto de Acuerdo 011 de 2012, el Presidente de la Comisión propone de acuerdo a la ley y al reglamento interno de la corporación trasladarlo a la Plenaria del Honorable Concejo para que surta el segundo debate, lo cual es aprobado por unanimidad por la Comisión con Seis (6) votos positivos.



ACTA No. 003

Aprobado el Proyecto de Acuerdo No. 011 de 2012 el Presidente ordena a la Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.

4. -Estudio en primer debate del Proyecto de Acuerdo No. 012 de Marzo 02 de 2012. **“POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LAS NORMAS PARA LA APLICACIÓN DE LA PARTICIPACION EN PLUSVALIA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA”**.

Que la ponencia del presente Proyecto de Acuerdo fue asignada por el Presidente del Honorable Concejo de Bucaramanga, al Honorable Concejal **EDGAR SUAREZ GUTIERREZ**, en cumplimiento del Artículo 167 del reglamento interno del Concejo de Bucaramanga o Acuerdo Municipal No. 072 de 2009.

El Presidente de la Comisión pide a la Secretaria verificar quienes son los invitados y citados para el estudio de este proyecto de acuerdo. (Se encuentran presentes el Dr. **MAURICIO ABELLO MEJIA** - Sec. De Planeación, Secretaria de Hacienda y la Jurídica del Municipio no se encuentran presentes).

El Presidente de la comisión decreta un receso de 10 minutos.

Transcurrido los 10 minutos el presidente de la comisión pide a la secretaria hacer la verificación de quórum encontrándose seis (6) Honorables Concejales.

El Presidente explica cómo se va a llevar a cabo el estudio del primer debate de este proyecto de acuerdo, se va hacer una socialización a cargo de la secretaria de Planeación y da la palabra al H.C. **CLEOMEDES BELLO VILLABONA**.

INTERVENICION H.C. **CLEOMEDES BELLO VILLABONA**, aclara que debe estar presente la Jurídica del Municipio para poder seguir con el proceso del estudio de este importante Proyecto de Acuerdo, para bien de todos es necesario que este la secretaria jurídica del municipio esto no da delegación ninguna, esto lo hacemos pensando en la administración central.

El Presidente de la Comisión da la palabra al H.C. **CHRISTIAN NIÑO RUIZ**.

INTERVENCION H.C **CHRISTIAN NIÑO RUIZ**, buenas tardes a todos los presentes, es importante que para el estudio de este proyecto de acuerdo estén todos los responsables para que no quede ninguna duda lo que nosotros estamos haciendo en el concejo, es un proyecto que va a oxigenar las finanzas del municipio, entonces es importante Ing. Henry Gamboa, que la Dra. Simijaca esté presente.



ACTA No. 003

El presidente de la comisión aclara que para eso es esta socialización para aclarar todas las dudas, lo que hoy se va hacer es la socialización, doy la palabra al Dr. MAURICIO MEJIA ABELLO - Secretario de Planeación.

El Dr. MAURICIO MEJIA ABELLO – Secretario de Planeación, procede hacer la socialización del este proyecto de acuerdo.

.....

Terminada la Socialización de este proyecto de acuerdo el presidente de la comisión pide a la secretaria dar lectura a la ponencia del proyecto de acuerdo.

El Presidente somete a consideración y discusión la ponencia del proyecto de acuerdo siendo aprobada con cinco (5) Votos Positivos y pide verificar la votación (MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, EDGAR SUAREZ GUTIERREZ, DIONICO CARRERO CORREA, NANCY ELVIRA LORA Y HENRY GAMBOA MEZA). Y pide al Secretario dar lectura a la exposición de motivos.

Terminada de leer la exposición de motivos da la palabra al H.C. DIONICIO CARRERO CORREA - donde explica y pasa una proposición por escrito para la exposición.

El presidente de la Comisión da la palabra a la Dra. SIMIJACA - Jurídica del Municipio para ver que viabilidad tienen este proyecto de acuerdo, para dar más claridad a este proyecto de acuerdo.

INTERVENCION DRA. SIMIJACA - Jurídica del Municipio, manifiesta que no ve ningún problema para avalar la proposición y en lo que ha hablado el presidente aclara que no se está incurriendo en nada todo se está haciendo siendo bajo la constitución y la ley 388.

Terminada de leer la Exposición de motivos por parte de la Secretaria de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Seis (6) votos positivos. Siendo aprobado el original del Proyecto de Acuerdo.

Que después de Aprobado la Exposición de Motivos el Presidente ordena a la Secretaria continuar con el articulado del Proyecto de Acuerdo 012 de 2012 para su discusión, aprobación o desaprobación por parte de la Comisión.

El presidente de la Comisión manifiesta mejor suspender la comisión para hacer algunos ajustes en los artículos y continuamos mañana a las diez de la mañana.



ACTA No. 003

5. -LECTURA DE COMUNICACIONES, PROPOSICIONES Y VARIOS

La secretaria de la Comisión informa a la Presidencia que no existe sobre la mesa de la secretaria comunicaciones ni proposiciones, por lo tanto el tema se ha agotado.

Agotado el orden del día el presidente de la Comisión, expresa sus agradecimientos a los miembros de la comisión primera o de Hacienda y Crédito Público, a los representantes de la administración por su participación en el estudio de los proyectos de acuerdo y levanta la sesión de la comisión siendo las 06:00 P.M. del día 07 de Marzo de 2012.

Este informe de comisión tiene su sustento legal en los artículos 95 y 180 del Acuerdo Municipal No. 072 de Octubre 09 de 2009 o Reglamento Interno del Concejo de Bucaramanga y Acuerdo Municipal 016 de Mayo 16 del 2011.

Presidente



H.C. HENRY GAMBOA MEZA

Secretaria,



LILIANA MARCELA MEJIA ACEVEDO

NOTA: LA DOCUMENTACION Y EL AUDIO REPOSAN EN LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO.